



Resolución De Presidencia Ejecutiva N° 108-2016-INAIGEM/PE.

Huaraz, 9 de noviembre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30286 se crea el Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña - INAIGEM, como Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, con personería jurídica de derecho público, con competencia a nivel nacional y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera;

Que, mediante el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 339-2016-MINAM, se dispone la creación del "Grupo de Trabajo, dependiente del Ministerio del Ambiente, encargado de evaluar, elaborar y proponer mecanismos de integración y fortalecimiento de las bibliotecas del sector ambiental, así como elaborar insumos para la creación de una red de bibliotecas en materia ambiental, en el marco de la normativa vigente";

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2° de la mencionada norma se establece que el Grupo de Trabajo estará integrado, entre otros, por un representante titular y un alterno del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña;

Que, corresponde designar a los representantes titular y alterno del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña ante el citado Grupo de Trabajo mediante la emisión de la resolución respectiva; y,


De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30286 de creación del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña y el Decreto Supremo N° 004-2016-MINAM que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña;

SE RESUELVE:

Designar como representantes, titular y alterno, del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, ante el Grupo de Trabajo conformado mediante Resolución Ministerial N° 339-2016-MINAM a las siguientes personas:

- Señor Ricardo Ray Villanueva Ramírez, Director (e) de la Dirección de Información y Gestión del Conocimiento del INAIGEM, como representante titular.
- Señor Giber Leumin García Alamo, responsable de Biblioteca y Publicaciones del INAIGEM, como representante alterno.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


Ing. BENJAMIN MORALES ARNAO
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de Investigación en
Glaciares y Ecosistemas de Montaña

